



**PLAN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

**COLEGIO EYZAGUIRRE**

**2018**



## I. INTRODUCCIÓN.

Desde el origen de nuestro colegio, ha quedado plasmado en el proyecto educativo la importancia del desarrollo de nuestros estudiantes, entregando herramientas que permitan alcanzar la integralidad como persona en el espectro académico, afectivo, familiar y social. La formación integral de los y las estudiantes, se expresa en dos ejes centrales concatenados: la preparación académica de calidad y en su desarrollo valórico como sujeto, fomentando los valores de respeto, tolerancia, equidad, responsabilidad etc., a través del actuar diario. Teniendo presente, que los y las estudiantes están en un constante desarrollo, es necesario ir trabajando en el aspecto formativo y preventivo en lo que respecta a la sexualidad, afectividad y género, como una triada estructural del desarrollo humano.

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero requiere que las instituciones educativas puedan disponer de un plan o programa que permita ir fortaleciendo la educación sexual de los y las estudiantes: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”.

La organización mundial de la salud, define sexualidad como “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2006). Desde este punto, es que la afectividad y tolerancia ante la equidad de género toman relevancia sustancia en el desarrollo del sujeto y por ende la necesidad de ser trabajado de forma unificada y vinculatoria. En la actualidad poder recibir formación en sexualidad, afectividad y género fortalece el proceso de generar conductas de autocuidado, en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, desarrollo del cuerpo y etapas que vivencia los y las estudiantes desde la niñez hasta la juventud.

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

[http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf](http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf)

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y



la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

[http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf](http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf)

Cabe señalar que este plan, está inserto en el programa de desarrollo integral de estudiantes presente desde el año 2014 y que está relacionado con el proyecto educativo (PEI), Reglamento de convivencia, Plan de mejoramiento (PME), Plan de gestión de convivencia y Plan de orientación, transformándose en un plan transversal y no aislado.

## **II. OBJETIVOS.**

### **Objetivo General.**

Propiciar y favorecer el desarrollo integral de los y las estudiantes, a través del conocimiento, reflexión e internalización de la relevancia que tienen las dimensiones de ética, afectivas y comunicativas en la vida del ser humano, con el fin de potenciar las competencias requeridas en la toma de decisiones para alcanzar un adecuado desarrollo.

### **Objetivos Específicos.**

- Apoyar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, equidad y tolerancia
- Determinar la importancia de la identidad, respeto e igualdad de género en el desarrollo integral del estudiante.
- Reflexionar sobre la relevancia de la afectividad y el buen trato en el desarrollo de todo ser humano.
- Conocer el origen del ser humano, etapas de desarrollo claves como la pubertad y adolescencia, junto con ventajas y riesgos propios de estos que se ven enfrentados los y las estudiantes.
- Fomentar y fortalecer los espacios de diálogo y comunicación de los y las estudiantes con padres, madres u otros adultos de confianza.



### III. PLAN DE INTERVENCIÓN.

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	MEDIOS DE VERIFICACION	INICIO	TERMINO	REF.
Difusión de aspectos valóricos centrados en el PEI, en favor del desarrollo integral de los estudiantes.	Difusión y promoción de aspectos valóricos (respeto, equidad y tolerancia) para la concientización de la relevancia que tiene afectividad, igualdad y sexualidad, en el desarrollo del estudiante como persona y como participante social.	-Diarios murales con material de difusión. -Informativos. - PPT -Registro en libro de clases. -Publicación página web.	ABR	DIC	PLAN. ORIENT.  UNID. 1
Fortalecer el rol de la familia en la educación sexual, afectiva y de género del estudiante.	Desarrollo de material gráfico dirigido a padres y/o apoderados, permitiendo estar en conocimiento de tips para abordar en familia temáticas relevante en el desarrollo del estudiante, asociadas a sexualidad, afectividad y respeto al género.	-Publicación en página web del colegio de material (dípticos, ppt, etc). -Nómina de entrega con firma.	ABR	DIC	PLAN. D° INTEGRAL
Talleres preventivos desde NT1 a 2° básico, en favor del autocuidado, sexualidad, afectividad e identidad de género.	A través del trabajo de profesionales del equipo de apoyo, se desarrollan talleres donde en conjunto con los docentes se abordan orientaciones preventivas relevantes en el desarrollo personal, familiar y social del estudiante. Temáticas centradas en: - Relación con mis compañeros, la relevancia del buen trato, la inclusión y respeto a la diversidad. -Identidad sexual, figura corporal y género. -La importancia del vínculo afectivo y familiar.	-PPT Taller o charla. -Material de trabajo entregado (Díptico, tríptico, informativo, etc.). -Registro en leccionario de libro de clases. -Nómina con firma de participación.	ABR	OCT	PLAN. ORIENT.  UNID. 1  UNID 2.  UNID 3.
Trabajo preventivo desde 3ro a 6° en favor del autocuidado, sexualidad, afectividad e identidad de género.	A través del trabajo de profesionales del equipo de apoyo, se desarrollan talleres, charlas, informativos u otros donde en conjunto con los docentes se abordan orientaciones preventivas relevantes en el desarrollo personal, familiar y social del estudiante. - Relación con mis compañeros, la relevancia del buen trato, la inclusión y respeto a la diversidad. - Identidad sexual, figura corporal y género. - La importancia del vínculo afectivo y familiar. - El origen del ser humano.	-PPT Taller o charla. -Material de trabajo entregado (Díptico, tríptico, informativo, etc.). -Registro en leccionario de libro de clases. -Nómina con firma de participación.	ABR	OCT	PLAN. ORIENT.  UNID. 1  UNID 2.  UNID 3.



<p>Intervención preventiva en 7° y 8° básico en favor del autocuidado, sexualidad, afectividad e identidad de género.</p>	<p>A través del trabajo de profesionales del equipo de apoyo, se desarrollan talleres, charlas, informativos, publicaciones en página web u otros donde en conjunto con los docentes se abordan orientaciones preventivas relevantes en el desarrollo personal, familiar y social del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia del vínculo afectivo, familiar y de relación con amistades y compañeros como ejes centrales del desarrollo personal, relevancia del buen trato, la inclusión y respeto a la diversidad.</li> <li>- Identidad sexual, figura corporal y género.</li> <li>- Relaciones amorosas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PPT Taller o charla.</li> <li>-Material de trabajo entregado (Díptico, tríptico, informativo, etc.).</li> <li>-Registro en leccionario de libro de clases.</li> <li>-Nómina con firma de participación.</li> </ul>	<p>ABR</p>	<p>OCT</p>	<p>PLAN. ORIENT.</p> <p>UNID. 1 C. PERS.</p> <p>UNID 2. BIENEST Y AUTOC.</p> <p>UNID 3. REL. INTEPERS.</p>
<p>Intervención preventiva desde 1ro a 4° medio en favor del autocuidado, sexualidad, afectividad e identidad de género.</p>	<p>A través del trabajo de profesionales del equipo de apoyo, se desarrollan talleres, charlas, informativos, publicaciones en página web u otros donde en conjunto con los docentes se abordan orientaciones preventivas relevantes en el desarrollo personal, familiar y social del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones interpersonales: conductas afectivas, sexuales y sociales. Relevancia del buen trato, la inclusión y respeto a la diversidad.</li> <li>- Pubertad y adolescencias: Los cambios que enfrentan los seres humanos.</li> <li>- Identidad sexual y rol de género.</li> <li>-Reproducción.</li> <li>-Factores de riesgos asociados a la actividad sexual.</li> <li>- La importancia del vínculo afectivo y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PPT Taller o charla.</li> <li>-Material de trabajo entregado (Díptico, tríptico, informativo, etc.).</li> <li>-Registro en leccionario de libro de clases.</li> <li>-Nómina con firma de participación.</li> </ul>	<p>ABR</p>	<p>OCT</p>	<p>PLAN. ORIENT.</p> <p>UNID. 1 C. PERS.</p> <p>UNID 2. BIENEST Y AUTOC.</p> <p>UNID 3. REL. INTEPERS</p>